



PROCESO: GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS		No. Consecutivo 2-COCI-202406-00045395
Subproceso: Contabilidad Código Subproceso: 3300	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 3300.27 /	

Bucaramanga, 19 de Junio de 2024

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Dr. WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General
Carrera 11 # 34-52 fase II sótano Teléfono: 6420460
Ciudad

Asunto: Notificación de la Proposición No.059 del 17 de junio de 2024

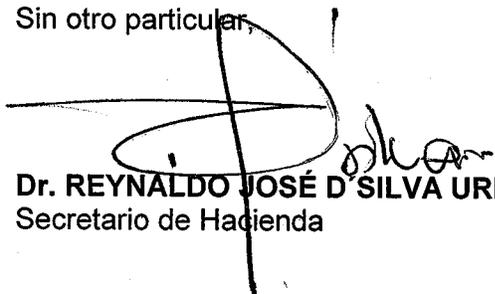
De acuerdo a solicitud de resolver cuestionario según el asunto, me permito informar que:

SECRETARIA DE HACIENDA Y OFICINA DE CONTABILIDAD

¿Los elementos que componen el Sistema de Alumbrado Público del municipio se encuentran incorporados dentro de los inventarios del municipio de Bucaramanga? ¿ Es decir, se encuentran registrados contablemente en los estados financieros como activos del ente territorial?

En los Estados Financieros del municipio de Bucaramanga, se encuentran registrados los Activos de Alumbrado Público en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo - Redes, Líneas y Cables, los cuales se componen por: Luminarias, Transformadores, Postes Metálicos, Postes de Concreto, Cámaras de Inspección, Canalizaciones, Redes y Sistemas de Medición y Control, dichos activos se registran de acuerdo a la información que es suministrada directamente por la oficina de Alumbrado Público.

Sin otro particular,


Dr. REYNALDO JOSÉ D SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Proyectó: Mauren Bautista Cuevas – Profesional Especializado – Contabilidad
Aprobó: Myriam Layton Sánchez – Profesional Especializado - Contabilidad

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia